



AMBITE
Ayuntamiento

*Plaza Mayor 1
Ambite, 28580 Madrid
Telf.: 918 722 151
www.ambite.es*

NORMAS DE USO VESTUARIOS

1. No está permitido el acceso a la zona interior (zona húmeda), y a las duchas con calzado de calle. Es necesario el uso de zapatillas de piscina.
2. Se prohíbe acceder a la zona de vestuarios con carros, bicicletas, y similares.
3. Utilice el vestuario adecuado, siguiendo las instrucciones de los carteles instalados en las puertas, así como de los operarios de la instalación.
"Madres o Padres con niños menores usar el vestuario habilitado especialmente"
4. No se permite comer ni beber dentro de vestuarios, a ninguna persona, ya sean niños o adultos
5. No escurrir el bañador o toalla en los vestuarios, ni lavar ropa o zapatillas en los aseos o duchas.
6. Colaborar con el personal de limpieza de la instalación, para el mejor estado de la misma.
7. La instalación no se hace responsable de la pérdida o robo de los objetos personales.
8. Se invitará a abandonar la instalación a aquellos usuarios que incumplan la normativa vigente.
9. Haga un buen uso de la instalación por el bien de todos.
10. Siempre que tenga alguna duda o problema, no dude en pedir ayuda o asesoramiento al personal de la instalación.